

1. - ESTUDIO DE UN CASO DE INTOXICACIÓN POR CONSUMO DE *COPRINUS ATRAMENTARIUS* (BULL.: FR.) FR. EN LA PROVINCIA DE JAÉN.

Juan de Dios **REYES GARCÍA**

*Distrito Sanitario Jaen-Norte
E – 23700 LINARES (Jaén). ESpaña*

Lactarius 15: 3-6 (2006). ISSN: 1132-2365

INTRODUCCIÓN.

El 16 de Abril del presente año, se notificó por parte de los Servicios de Urgencias del Hospital de Baza (Granada) al Técnico de Salud responsable de la epidemiología del Distrito Sanitario Jaén-Nordeste (Jaén) un brote de toxiinfección de origen alimentario en el que aparecen afectadas seis personas, todos adultos, y que una vez realizada la encuesta epidemiológica y tras valorar la sintomatología, se comprobó que se trataba de una intoxicación por consumo de setas asociada a la ingestión moderada de alcohol.

ESTUDIO DESCRIPTIVO.

Pozo Alcón es un municipio situado al Sureste de la provincia de Jaén, perteneciente al Distrito Sanitario Nordeste, aunque la mayoría de las urgencias son atendidas en el Hospital Comarcal de Baza (Granada), a una distancia de 40 Kms, por ser éste el Hospital de referencia más próximo. Sobre las 01 h. del día 16 de Abril de 2006, acudieron al servicio de urgencias de dicho hospital tres personas procedentes de la localidad próxima de Pozo Alcón, que presentan síntomas de eritema cutáneo, náuseas, vómitos, hinchazón de cara y párpados, acompañados de un cuadro de dificultad res-

piratoria y taquicardia, visión doble.... etc. Los tres pacientes, un matrimonio con edades de 43 y 41 años, y una sobrina de ambos de 16, relatan que los síntomas le aparecieron cuando estaban tomando unas cervezas en un establecimiento de la localidad, y su sobrina tomando una consumición en la discoteca.

El resto de los afectados aparecieron por urgencias a lo largo de la noche con igual sintomatología, aunque con diversos grados de alteración.

Tras realizar anamnesis y coincidir en que todos los afectados estuvieron el día 15/04/06, al mediodía, en una celebración de tipo familiar en la que intervinieron diferentes alimentos de potencial riesgo, como tortillas variadas, huevos rellenos, embutidos, etc..., junto con un consumo moderado de setas que uno de ellos había recogido en el campo, en una chopera que sólo él conoce y que como experto las cogió como “setas de chopo”, ante la posibilidad de una toxoinfección alimentaria seria, o temiendo lo peor, una intoxicación mixta por consumo de setas con largo período de incubación, por

los servicios de urgencias se activó el estado de alerta epidemiológica al Distrito Sanitario Nordeste el día 16/04/06.

Una vez notificada la Alerta Sanitaria, el día 17/04/06 se actúa por parte de los Servicios Veterinarios del Distrito Sanitario Nordeste, procediendo a analizar la encuesta epidemiológica y a la toma de muestras. Se comprobó por medio de la encuesta que de las personas expuestas, todos los afectados habían consumido en mayor o menor cantidad setas en la celebración. El resto de las personas no afectadas, no habían consumido setas, o lo habían hecho en muy pequeña cantidad. Todos, afectados y no afectados, habían consumido por igual del resto de los alimentos, huevos rellenos, tortillas, embutidos, etc, por lo que la sospecha se decantaba con cierta seguridad hacia una intoxicación por consumo de setas.

Preguntado al recolector, también afectado, si le quedaban restos de setas crudas o cocinadas, para poder identificarlas con seguridad, el hombre precavido tenía en el frigorífico de su casa una bolsa con aproximadamente

500 grs. del resto de la cosecha. Una vez recogida la muestra de setas sobrantes, se pudo determinar que estaba compuesta de una mezcla de *Agrocybe aegerita* (seta de chopo) en pequeña cantidad, junto a numerosos ejemplares jóvenes de *Coprinus atramentarius* Fr., que muy posiblemente crecían junto a la tocona de chopo donde también lo hacían los *Agrocybes aegerita* y que tan bien custodiaba nuestro experto recolector, y que fueron motivo de confusión.

CONCLUSIONES.

Son numerosos los casos descritos en la literatura referentes a intoxicaciones por consumo de setas seguida de la ingestión de bebidas alcohólicas, lo que provoca en los individuos lo que se conoce como síndrome coprínico, caracterizado por un conjunto de síntomas semejantes a los provocados por el Disulfiram, también conocido como efecto Antabus, medicación que se ha utilizado para deshabituarse a pacientes alcohólicos. La sustancia responsable es la coprina N-(-l-hidroxi-ciclopropil-glutamina),

que como tal es inactiva, pero que en el organismo se desdobla pasando a hidrato de ciclopropano, que es una sustancia que bloquea la acción de la aldehído deshidrogenasa, enzima encargada de oxidar el acetaldehído procedente del metabolismo del alcohol etílico, acumulándose en sangre y afectando al sistema vegetativo, provocando un síndrome de eretismo cardiovascular. Parece ser que no es una sustancia exclusiva de *Coprinus atramentarius*, sino que el síndrome lo puede desencadenar el consumo de otras setas como *Clitocybe clavipes*, y otras especies del Gen. *Coprinus*.

La intoxicación aunque de sintomatología aparatosa, hinchazones, enrojecimiento de cara y cuello, palpitaciones, sofocos, alteraciones de ritmo cardíaco, etc, no reviste excesiva gravedad, siempre y cuando se trate de individuos sanos y no afectados de otras patologías, como diabéticos, hipertensos, afecciones cardiovasculares.... etc.

El control se basa fundamentalmente en evitar el consumo de bebidas alcohólicas, al menos durante cinco días, recomen-

dándose como tratamiento altas dosis de Vitamina C y de Cisteína im.

Por último concluir diciendo que afortunadamente todos los afectados del caso descrito, el primero de este tipo en la provincia, están afortunadamente recuperados y fuera de peligro, y recomendar a los aficionados al consumo de setas que huyan de falsos localismos de “expertos seteros”, como que las setas que siempre crecen en los mismos sitios son buenas, porque como en el caso que nos ocupa, puede que un año en ese mismo lugar crezca otra seta que antes no lo había hecho o no la habíamos visto y nos dé un buen susto. Nuestro experimentado recolec-

tor por otra parte, no tiene inconveniente, si algún lector está interesado, en indicarle dónde se encuentra la tocona de chopo de la que recogió los ejemplares.

AGRADECIMIENTOS.

A los profesionales de Epidemiología y de la Unidad de Seguridad Alimentaria del Distrito Sanitario Jaén-Nordeste así como a la Delegación Provincial de Salud, por la oportunidad que nos han brindado de colaborar en la investigación de esta alerta de Salud Pública, como muestra de la relevancia que en materia de control alimentario tiene la coordinación con otros sectores de los servicios de Inspección Oficial.